CURSOS TUTORIZADOS EN LÍNEA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Uso responsable, seguro y saludable de las tecnologías digitales

Primera convocatoria de 2026

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El uso creciente de las tecnologías digitales en la educación plantea nuevos retos en términos de bienestar, seguridad, inclusión y sostenibilidad. Este curso proporciona al profesorado herramientas conceptuales y prácticas para integrar las tecnologías digitales de forma ética, crítica y responsable en su aula. Se exploran los marcos normativos nacionales y europeos, la competencia digital docente, el bienestar y la salud digital, la protección de datos, la identidad digital, la sostenibilidad tecnológica, y la implicación de las familias. El curso tiene un enfoque competencial y práctico, favoreciendo la reflexión crítica y el desarrollo de una cultura digital saludable en los centros educativos.

La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.

DIRIGIDO A

Este curso está abierto a docentes de todas las etapas educativas no universitarias que reúnan los requisitos generales de la convocatoria, apartado 4.1. a), b), c), d) y e).

OBJETIVOS

- Comprender los fundamentos del uso responsable de las tecnologías digitales en la educación.
- Conocer el marco normativo sobre protección de datos.
- Aplicar prácticas seguras y responsables en el uso de herramientas digitales en el aula.
- Promover el bienestar y la salud digital del alumnado.
- Desarrollar la competencia digital docente conforme al MRCDD.
- Evaluar herramientas digitales desde la perspectiva de la seguridad, accesibilidad e inclusión.
- Impulsar el pensamiento crítico y la sostenibilidad digital en el contexto educativo.
- Fomentar la colaboración con toda la comunidad educativa en la promoción de hábitos digitales saludables.

CONTENIDOS

Bloque 1: Fundamentos. Marco conceptual y normativo

- Ciudadanía, bienestar y alfabetización digital

- Marco normativo español: LOPDGDD, LOMLOE, Plan Digital de Centro
- Competencia digital docente (MRCDD) y su desarrollo
- Marcos y normativa europea

Bloque 2: Uso seguro, ético y responsable de las tecnologías digitales

- Privacidad y protección de datos
- Privacidad en las plataformas educativas
- Recursos del INCIBE
- Identidad digital y reputación online
- Buenas prácticas en redes sociales
- Ciberseguridad en el entorno educativo
- Protección de equipos y buenas prácticas
- Contratos digitales y normas de uso
- Riesgos de la IA generativa
- Equidad e inclusión: brecha digital, sesgos, adaptaciones

Bloque 3: Bienestar digital y estrategias pedagógicas para un entorno saludable y sostenible

- Bienestar digital y uso consciente de la tecnología
- Ergonomía y salud emocional
- Convivencia, ciberacoso y empatía digital
- Autorregulación, multitarea y herramientas de control
- Impacto ambiental de tecnologías e IA
- Uso pedagógico adecuado de herramientas digitales
- Selección de herramientas, seguridad, IA en el aula
- Políticas de uso y cultura digital en el aula
- Comunidad educativa y estrategia digital
- Integración en el Plan Digital de Centro y protocolos ante incidentes digitales
- Implicación de las familias y comunicación efectiva

METODOLOGÍA

La metodología de este curso será activa y basada en la idea de aprender con la práctica. Los participantes podrán acceder a los contenidos a través de la plataforma del aula virtual del Área de Formación del Profesorado. Los materiales disponibles incluyen los contenidos indicados anteriormente, así como otra documentación interesante para que los participantes puedan ampliar sus conocimientos. Las tareas propuestas a lo largo del curso están distribuidas por bloques e irán orientadas a la aplicación práctica en el aula. Algunas de estas actividades promocionan el intercambio y la interactividad entre los estudiantes.

Durante todo el curso, los participantes contarán con un equipo docente que les proporcionará, en todo momento, el apoyo y el seguimiento necesarios para que la experiencia formativa sea

provechosa. Además de contar con la ayuda de los tutores, cada participante podrá ayudar y colaborar con otros participantes con el fin de resolver las dificultades y retos que pudieran surgir durante el desarrollo del curso. El apoyo, el aprendizaje, la colaboración y la evaluación entre iguales es otro de los puntos clave del enfoque metodológico de los cursos tutorizados en línea del Área de Formación del Profesorado del INTEF.

REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO

Algunas de las tareas y ejemplos requerirán del registro de los participantes en aplicaciones y plataformas web externas al INTEF.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Este curso aborda los siguientes indicadores del Marco de Referencia de Competencia Digital Docente:

Área	Competencia	Nivel	Indicador
1. Compromiso profesional	1.2	A1	1.2.A1.2. Utiliza distintas plataformas de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.
	1.2	A2	1.2.A2.1. Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la AE o los titulares del centro.
	1.3	A2	1.3.A2.1. Reflexiona, de forma individual o colectiva, asesorado por profesorado de su centro o por expertos externos, sobre aspectos técnicos o metodológicos concretos de su práctica docente digital que haya considerado relevantes.
	1.4	B1	1.4.B1.1. Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen recursos digitales para su desarrollo.
	1.4	B1	1.4.B1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente.
	1.5	A2	1.5.A2.3. Identifica los riesgos y amenazas para la salud física y psicológica del alumnado asociada al uso de las tecnologías digitales y cumple con las pautas establecidas por el centro para la creación de un entorno saludable.
	1.5	B1	1.5.B1.1. Aplica, de manera autónoma, las medidas propuestas por la A.E. o los titulares del centro para proteger los datos personales propios y ajenos.
	1.5	B1	1.5.B1.2. Aplica las medidas de prevención e identifica situaciones en las que se hayan podido vulnerar los derechos personales y digitales o en las que se haya puesto en peligro la seguridad física y psicológica de cualquier miembro de la comunidad educativa como consecuencia del uso de las tecnologías digitales y actúa frente a ellas aplicando el protocolo establecido en el centro.
2. Contenidos digitales	2.1	A2	2.1.A2.1. Identifica, con asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para ajustarse a una situación concreta de aprendizaje y aplica los criterios correspondientes para su búsqueda y selección, incluyendo la compatibilidad con las plataformas virtuales establecidas por la A.E. o los titulares del centro.
	2.3	A1	2.3.A1.3. Conoce y aplica la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor (reproducción, distribución y comunicación pública), así como los distintos tipos de licencias y las condiciones asociadas a cada una de ellas.
3. Enseñanza y aprendizaje	3.1	A1	3.1.A1.2. Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, contenidos, alumnado, etc.) recursos digitales en el diseño de una programación didáctica.
	3.1	A1	3.1.A1.3. Conoce las características básicas de distintos recursos educativos digitales y sus posibilidades de uso en la práctica docente y los utiliza en situaciones simuladas presenciales o en línea.
4. Evaluación y retroalimentación	4.3	A2	4.3.A2.2. Aplica, con asesoramiento, criterios pedagógicos, didácticos, éticos y técnicos a la hora de seleccionar las tecnologías digitales para informar y ofrecer retroalimentación y orientaciones al alumnado y las familias sobre el proceso de aprendizaje.

Área	Competencia	Nivel	Indicador
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	6.3	A1	6.3.A1.4. Conoce los criterios didácticos que debe aplicar en la selección de propuestas educativas para que el alumnado sea competente a la hora de crear contenidos digitales y el modo en que dicha competencia está integrada en el currículo o plan de estudios.
	6.4	A1	6.4.A1.2. Conoce y comprende las teorías sociológicas y psicológicas que explican las conductas asociadas a los riesgos para el bienestar físico y emocional más habituales en el uso de Internet y cómo transmitir su comprensión a través de los diseños didácticos.
	6.4	A1	6.4.A1.3. Conoce los derechos digitales de los ciudadanos de la UE y la normativa sobre protección de datos personales, las implicaciones legales y éticas del uso de las tecnologías digitales, así como las medidas pedagógicas que debe adoptar para que el alumnado desarrolle un ejercicio efectivo de estos derechos.
	6.4	B1	6.4.B1.1. Integra en los procesos de enseñanza y aprendizaje situaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle los conocimientos, hábitos y valores para hacer un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.

DURACIÓN Y CRÉDITOS

40 horas

Nº DE PLAZAS

600

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo será de veinte días naturales, contados a partir del primer día hábil tras la publicación del extracto de la presente resolución en BOE.

INSCRIPCIÓN

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Cada participante solo podrá solicitar un curso.

Se deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

FECHAS DEL CURSO

El curso comenzará el miércoles 8 de abril de 2026 y terminará el martes 19 de mayo de 2026.

AUTORÍA DEL CURSO Y LICENCIA DE USO

Matilde Cedenilla Magán.

Los materiales de este curso se distribuyen con licencia *Creative Commons* (CC BY-SA 4.0)

PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DESTACADOS

Los trabajos que los participantes elaboren en el transcurso del curso, estarán acogidos a la misma licencia CC que afecta al curso. Esto implica que todos los materiales que formen parte de las actividades del curso deben ser **originales** o tener licencias de uso que permitan la distribución indicada en la licencia CC BY-SA, es decir, se podrían distribuir con la misma licencia y el **reconocimiento de la autoría**. Se entenderá por defecto que los trabajos elaborados por los participantes cumplen estas condiciones, salvo que **expresamente** se manifieste lo contrario.

Los proyectos y trabajos que, por su calidad, sean seleccionados por el equipo docente podrán ser puestos a disposición de la comunidad educativa, de acuerdo con la licencia de uso de cada curso.

CERTIFICACIÓN

Para obtener la certificación, es prescriptivo que los participantes superen todas las actividades obligatorias que se determinen en cada uno de los bloques. La certificación correspondiente a este curso es de 40 horas.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: **formacionenred@educacion.gob.es**, especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.